

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA CORRECAMINOS S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISEIS HORAS.

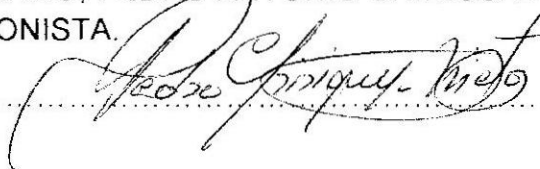
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil trece, a las dieciséis horas, en las oficinas ubicadas en: Cuenca 102 y Eloy Alfaro, Edificio Multicomercio, cuarto piso, oficina siete de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de Accionistas de la Compañía denominada CORRECAMINOS S.A. en LIQUIDACION, a saber la señora Licenciada, KAREN ALEXANDRA CORRALES MERINO, EN REPRESENTACION DE LA ABOGADA LUPE MERINO GALLEGOS, quien dejó de existir el 10 de abril del 2013 y como única heredera como lo demuestra con el documento de posesión efectiva que nos entrego, es quien interviene por sus propios y personales derechos que le otorga la ley, y es propietaria de quince mil trescientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora ingeniera comercial SONNIA TERESA ZOLLER MIÑO, quien interviene por sus propios y personales derechos y es propietaria de doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora, JENNY FELICITA PERALTA HATI, en representación de la abogada ANA MARIA PERALTA HATI, según poder a ella otorgado, propietaria de quince mil trescientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y, el abogado PEDRO ANTONIO CHIRIGUAYA NIETO, quien interviene por sus propios y personales derechos y es propietario de seis mil setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas reunidos, representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía CORRECAMINOS S. A. EN LIQUIDACION, que es de Dos mil Dólares de los Estados Unidos de América (2,000) dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Liquidador Principal de la COMPAÑÍA, SEÑOR ABOGADO Pedro Antonio Chiriguaya Nieto, actúa como secretaria la señora, Ingeniera, Sonnia Teresa Zoller Miño. Los accionistas presentes, que como ya se enuncio, constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo también unánimemente tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO: INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL 2012 .

El Presidente de la Sesión, quien es el Liquidador principal de la Compañía, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión. De inmediato, se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice: **INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL**. Toma la palabra el Liquidador principal de la Compañía y manifiesta que se han realizado las gestiones pertinentes para poder llegar al termino de la gestión encomendada como es la liquidación final de **CORRECAMINOS S. A. en LIQUIDACION**, para lo que se ha gestionado el pago de las instituciones de control que estábamos atrasados, como son: **EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBERO DE GUAYAQUIL, EL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL, ENTRE OTRAS INSTITUCIONES DE CONTROL** faltando cubrir en algunos casos lo relacionado al pago del año 2012 y lo correspondiente al año 2013 .que se cancelara cuando se presente el informe final de liquidación cortado hasta junio del 2013 .por lo que manifiesta a los miembros de la **JUNTA**, que la tarea de liquidar a la compañía y no teniendo al comienzo de la gestión lo sustancial como es la parte económica ha sido el factor principal de retraso que hemos tenido que afrontar , pero que luego que se vendió la oficina de Quito, comenzó a fluir la gestión de liquidación de la compañía. A continuación la Ingeniera **SONNIA TERESA ZOLLER MIÑO**, Secretaria de esta junta, toma la palabra y solicita se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día que es **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL 2012**, al respecto toma la palabra el Ab. Pedro Chiriguaya Nieto, Liquidador principal de **CORRECAMINOS S. A. EN LIQUIDACION** y manifiesta que al haber recibido el balance del señor contador, con un poco de retraso, sugiere que se lo revise y analice para que sea legalizado e ingresado a la Superintendencia de Compañías, para su aprobación. Acto seguido toma la palabra la señora Licenciada **KAREN ALEXANDRA CORRALES MERINO**, y manifiesta que luego de haber leído el balance puesto a nuestra consideración y habiéndolo analizado por su parte está conforme, luego hace uso de la palabra la señora **JENNY FELICITA PERALTA HATI**, que el balance que hemos revisado esta conforme por cuanto la compañía **CORRECAMINOS S.A. ESTA DESDE HACE TIEMPO EN PROCESO DE LIQUIDACION** y en consecuencia no hay movimiento económicos mayores excepto, pagos de servicios básico y expensas, por tanto, manifiesta estar de acuerdo, toma la palabra el ab. **PEDRO CHIRIGUAYA NIETO**, y manifiesta que una vez analizado y revisado en todo su contexto el **BALANCE GENERAL DEL 2012** y al no encontrarse haber ninguna objeciones procede a aprobar el balance, toma la palabra la ingeniera, **Sonnia Zoller Miño**, y expresa que luego de agotado el debate sobre el balance y no habiendo objeción sobre el mismo el balance fue aprobado por el Liquidador principal Ab. **PEDRO CHIRIGUAYA NIETO**. Por haberse agotado el presente orden del día y no habiendo nada más que tratar, se da terminada la presente junta general de accionistas de la compañía

CORRECAMINOS S.A. siendo las 17 h y 30 minutos. Del presente mes y año que de curre se da por terminada la sesión, y se procede a redactar la presente acta para la respectiva firma de los presentes.

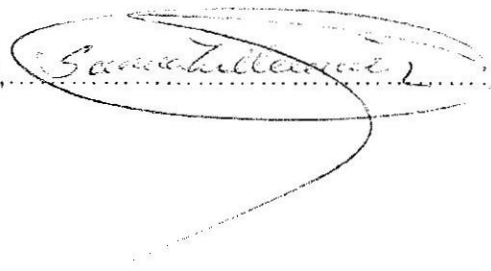
ABOGADO, PEDRO ANTONIO CHIRIGUAYA NIETO. LIQUIDADOR PRINCIPAL-ACCIONISTA.

CC:



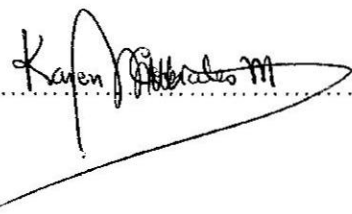
INGENIERA, SONNIA TERESA ZOLLER MIÑO ,(ACCIONISTA)

CC:



LICENCIADA, KAREN ALEXANDRA CORRALES MERINO .(ACCIONISTA)

CC:



SEÑORA, JENNY FELICITA PERALTA HATI . (ACCIONISTA)

CC:

